Moción de Orden del Día N° 8413

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"90 AÑOS DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE HUANCHAY"

CONSIDERANDO:

El distrito de Huanchay fue creado el 16 de octubre de 1933, por Ley N° 7858 en el gobierno de Óscar R. Benavides. Huanchay se encuentra en la provincia de Huaraz y es uno de sus distritos. Huaraz está ubicado en el departamento de Áncash.

Sus límites son: al noroeste con el distrito de Pampas, al este con el distrito de La Libertad, al sur con la provincia de Aija y al oeste, la provincia de Huarmey.

El distrito tiene una superficie total de 209.34 km2 y una población proyectada al 2021 de 1627 habitantes. Su capital es la villa de Huanchay. Su fiesta más importante es la Festividad de Francisco de Asís que se celebra el 4 de octubre.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Huanchay, provincia de Huaraz en la región Áncash, al conmemorarse el 16 de octubre 90 de años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Dioscorides Felix León Fernández, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanchay y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 10 de octubre de 2023.

Atentamente,

C.c.
NMCT/CR

Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/10/2023 15:45:11-0500